

**MODIFICACIONES DE LA EVALUACION DE LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19**

<b>Nombre de la asignatura</b>	Actividades en el Medio Natural		
<b>Curso</b>	Segundo	<b>Semestre de impartición</b>	Cuarto
<b>Coordinador</b>	Vicente Gómez	<b>e-mail</b>	<a href="mailto:v.gencinas@upm.es">v.gencinas@upm.es</a>
<b>Profesor 1</b>	Vicente Gómez Encinas (Grupo A-B)	<b>e-mail</b>	<a href="mailto:v.gencinas@upm.es">v.gencinas@upm.es</a>
<b>Profesor 2</b>	Lázaro Mediavilla Saldaña	<b>e-mail</b>	<a href="mailto:lazaro.mediavilla@upm.es">lazaro.mediavilla@upm.es</a>

En las siguientes tablas se deberán incluir las modificaciones que se realicen, con respecto a lo reflejado en el apartado 7 de las Guía de Aprendizaje, referido a las actividades y criterios de evaluación (duración, peso en la nota, nota mínima, etc.).

En el caso de no ser necesaria ninguna modificación sobre lo indicado en la Guía de Aprendizaje, se indicará en la tabla correspondiente incluyendo la frase **"SIN MODIFICACIONES"**.

Las tablas se podrán acortar, alargar o mover de página, según se necesite.

**EVALUACIÓN CONTINUA (sólo para asignaturas del 2º semestre)****En cuanto a los contenidos de la asignatura**

Para la adquisición de las competencias que formula la asignatura Actividades en el Medio Natural se combinan contenidos teóricos y contenidos prácticos. En el actual estado de excepcionalidad, las competencias de los contenidos teóricos de la materia se pueden adquirir mediante adaptación especial al sistema de tele-enseñanza, pero no así las que se derivan de los contenidos prácticos que precisan de presencialidad forzosa. En este sentido y según determina la resolución rectoral de 13 de abril podemos considerar que la asignatura es de tipo B.

En las circunstancias actuales, los contenidos esenciales e imprescindibles que se van a considerar para adquirir las competencias de esta asignatura son los siguientes:

- T1-Introducción a las actividades físicas y deportivas en el medio natural
- T3-Fundamentos y bases conceptuales de las actividades físicas y deportivas en el medio natural
- T5-Actividades fundamentales de Aire Libre: Teoría y práctica
  - o Contenido de marcha y acampada
- T6-Conocimientos auxiliares de Aire Libre: Teoría y práctica
  - o Contenidos de Técnica de orientación-Juegos y actividades de reto-Cabuyería
- T7-Iniciación práctica a las actividades físicas y deportivas en la naturaleza. Aplicaciones formativas y recreativas
  - o Contenidos de Deporte de orientación en el contexto urbano
- T8-Organización de campamentos y actividades de turismo activo en la naturaleza
- T11-Experiencias prácticas intensivas de corta y media duración en contacto directo con el medio natural
  - o Contenidos de Deporte de orientación en el contexto natural-Escalada-Piragüismo-Desplazamiento y permanencia-Conducción, dirección y control de grupos-etc. (Alto Tajo)

Las competencias específicas que se adquieren con los contenidos que no aparecen en esta relación (temario), no se pierden, podrán ser obtenidas en tercero y cuarto curso del título puesto que el plan de estudios ofrece materias optativas relacionadas con la rama de conocimiento al que pertenece la asignatura.

De los contenidos esenciales indicados anteriormente ya se han desarrollado presencialmente algunos



de ellos durante las siete primeras semanas de curso, y antes de la suspensión de clases presenciales y la declaración del estado de alarma. Según esto, y dado que cada grupo de clase no ha desarrollado durante las citadas semanas el mismo orden del temario, se indica a continuación los contenidos que han sido, o serán tratados en su totalidad bajo la modalidad de tele-enseñanza, haciendo la salvedad en aquellos que fueron impartidos presencialmente antes del 14 de marzo: Temas 1, 3 y 8.

Del mismo modo, se relacionan los contenidos que precisan de un tratamiento teórico a la vez que experiencial, y que dadas las circunstancias se van a adaptar a la modalidad de tele-enseñanza. En este sentido, se han considerado aquellas experiencias que podrán ser adaptada sin presencialidad excluyendo, en su caso, aquellas que de forma ineludible e insustituible requieren de la presencia del estudiante. Esto se realizará en el mes de septiembre si las condiciones sanitarias y de aislamiento social lo permiten: Temas 5, 6 y 7.

Por último, se relacionan los contenidos que precisan de presencialidad ineludible e insustituible en contacto directo con el medio natural, y que por consiguiente no pueden ser tratados en la modalidad de tele-enseñanza. Esto se realizará en el mes de septiembre si las condiciones sanitarias y de aislamiento social lo permiten: Temas 5 y 11.

#### **En cuanto a la evaluación ordinaria curso 2019-2020**

Se mantiene la evaluación por el sistema de “evaluación continua” adaptándola, en la medida de lo posible, a la evaluación de los contenidos teóricos y prácticos por vía no presencial. Los primeros se evaluarán en convocatoria ordinaria según figura en el plan semestral docente (28 de mayo de 2020), los segundos se evaluarán una vez finalizada la parte experiencial en contacto directo con el medio natural en el mes de septiembre. Siempre siguiendo las indicaciones que debe tener en cuenta el estudiante y el profesor ante estas evaluaciones según está reflejado en la “Guía Evaluación no Presencial COVID 19” presentada por el rectorado.

Se modifican los criterios de evaluación concretando pruebas alternativas a las previstas en la guía de aprendizaje, y adaptándolas al sistema de tele-enseñanza y experiencial indicados en el apartado anterior. Las pruebas y criterios de evaluación serán los siguientes:

- **Examen teórico (escrito)**: Se realizará de forma no presencial el día 28 de mayo, a las 09:30 h. Estará formado por toda la información facilitada al alumno en las diferentes situaciones docentes (teóricas y prácticas), y documentación indicada para cada tema. La prueba de evaluación consistirá en un ejercicio tipo test, preguntas abiertas, o sus combinaciones (se informará). La calificación de este apartado (contenido teórico), corresponde, en base diez, con el 30% del total de la puntuación máxima, es decir, sobre tres puntos de la nota final (3,00). Para superar este bloque el estudiante deberá obtener una puntuación mínima del 50%, es decir, uno con cincuenta puntos (1,50), en caso contrario la calificación de este bloque será de cero (0,00).
- **Presentación del trabajo-Poster**: La realización del trabajo que se indica a continuación será individual. Consistirá en la realización, diseño y presentación oral de un poster basado en el contenido seleccionado con anterioridad por cada estudiante. La calificación de este apartado se corresponde, en base diez, con el 30% del total de la puntuación máxima, es decir, sobre tres puntos de la nota final (3,00). Para superar este bloque y optar a evaluación positiva final, el estudiante deberá obtener una puntuación mínima del 50%, es decir, uno con cincuenta puntos



(1,50), en caso contrario la calificación será de cero (0,00). La distribución de la calificación será la siguiente:

- Fase 1. Documento escrito: 0,50 puntos (último día de presentación vía correo electrónico será el 24 de abril).
- Fase 2. Elaboración poster: 2,00 puntos (Diseño, organización de la información, calidad contenido, etc.).
- Fase 3. Presentación oral: 0,50 puntos (calidad expresión oral, control del tiempo, capacidad de síntesis y puntos importantes tema, vestuario ponente, etc.).

Las normas y características de este trabajo son las expuestas en la guía del estudiante (Mirar Moodle). Dadas las circunstancias, se modifican las siguientes normas y características:

- Fase 1. Sin modificaciones a lo que figura en la guía del estudiante.
- Fase 2 y 3. La presentación y defensa oral se realizará de forma no presencial. Se realizará el poster en ordenador mostrándolo en una sola imagen (se puede utilizar herramientas on-line gratuitas diseñadas para esto), o por compilación de documentos físicos realizado una foto al final del proceso que será la que se envíe. Se mantendrán las especificaciones dadas en la guía del estudiante sobre esencia del cartel, diseño del cartel y texto del cartel.

Los días de presentación pública del poster serán los siguientes:

GRUPO	1ª EXPOSICIÓN	2ª EXPOSICIÓN	3ª EXPOSICIÓN
A-B	28 de abril 10:00 a 12:00	5 de mayo 10:00 a 12:00	8 de mayo 09:00 a 11:00
C-D	30 de abril 10:00 a 12:00	7 de mayo 10:00 a 12:00	8 de mayo 11:30 a 13:30
E-F	27 de abril 10:00 a 12:00	4 de mayo 10:00 a 12:00	8 de mayo 16:00 a 18:00
G-H	27 de abril 12:00 a 14:00	4 de mayo 12:00 a 14:00	8 de mayo 18:30 a 20:30

Es posible que la tercera exposición no se realice, o no se consuma el total del tiempo estipulado, dependerá del ritmo de exposiciones en las dos fechas anteriores.

**Normas de exposición del trabajo:** En cada jornada de exposición los estudiantes serán llamados por orden de lista para su presentación. Cada uno dispondrá de **cuatro minutos de exposición** para resumir contenidos, presentar resultados y conclusiones del mismo. Tendrá que comprobar que puede compartir pantalla para mostrar a todos los estudiantes de la sesión su poster, por esta razón y antes de las fechas indicadas, se aconseja realizar alguna prueba del sistema.

- Presentación de trabajos-ejercicio práctico: La realización de los ejercicios que se indican a continuación será individual. Consistirán en la realización y presentación por escrito de una propuesta-aplicación práctica sobre los contenidos prácticos tratados de forma adaptada a la modalidad de no presencialidad. Esta adaptación tiene carácter especial considerando las circunstancias actuales.

La calificación del conjunto de trabajos-propuestas-aplicación (un total de cuatro), a presentar en este apartado se corresponde, en base diez, con el 20% del total de la puntuación máxima, es decir, sobre dos puntos de la nota final (2,00). Para superar este apartado y optar a evaluación positiva



final, el estudiante deberá obtener una puntuación mínima del 50%, es decir, un punto (1,00), en caso contrario la calificación será de cero (0,00).

Los trabajos-ejercicio práctico a presentar y sus calificaciones parciales serán los siguiente:

- Técnica de orientación. Este trabajo tendrá que realizarlo exclusivamente el grupo G-H. El resto de grupos (A-B, C-D, E-F), realizaron la práctica y memoria correspondiente durante las primeras siete semanas en que hubo clase presencial, por lo que han cumplido con este requisito. La calificación máxima de este trabajo es de 0,50 puntos. Las normas y características del mismo son las que figuran en el anexo 1.
- Cabuyería básica y su aplicación. La calificación máxima de este trabajo es de 0,50 puntos. Las normas y características del mismo son las que figuran en el anexo 2.
- Juegos y actividades lúdicas de deporte de orientación en el contexto escolar y urbano. La calificación máxima de este trabajo es de 0,50 puntos. Las normas y características del mismo son las que figuran en el anexo 3.
- Asistencia y participación en las exposiciones del trabajo de poster. La calificación máxima de este trabajo es de 0,50 puntos. Las normas y características del mismo son las siguientes:
  - o En este trabajo se exige presencialidad vía on-line durante la realización de las diferentes exposiciones orales de los componentes del grupo.
  - o Al finalizar o durante la exposición oral, y cuando el profesor-tutor indique, cada estudiante contestará con una (1) pregunta que se le envía al Chat del Moodle de la sesión. Dicha pregunta, que desee formular al interviniente por escrito estará relacionada con la exposición realizada.
  - o Este trabajo-ejercicio práctico no requiere la elaboración y presentación de ningún documento. Únicamente precisa de la presencialidad a las sesiones de exposición y la formulación de una pregunta en cada caso expuesto.
  - o La plataforma que se utilizará para la conexión no presencial será Moodle

- Ejercicio práctico de Corta Duración: En la guía del estudiante (anexo a la guía de aprendizaje), se concretan dos tipos de prácticas: De Corta Duración y de Media Duración. En este apartado trataremos las de Corta Duración.

Se exige la participación del estudiante en seis prácticas de asimilación de contenidos y aprendizaje guiado que se desarrollaban en horario de clase dentro de la parcela de CSD-INEF.

Dado el estado de excepcionalidad académica se ha intentado adecuar los contenidos a otro tipo de actividades, y por tanto la realización de estas seis prácticas no se exigirá en el presente curso académico.

Así mismo y en el sentido indicado anteriormente, también se exige la realización de la práctica correspondiente al contenido de Deporte de Orientación en el contexto natural (Casa de Campo). Esta experiencia es fundamental, pero dado el mencionado estado de excepcionalidad y la necesidad de ajustarse, en la medida de lo posible, al calendario establecido, se ha determinado no exigir su realización en el presente curso.

No obstante, se brinda al alumnado la posibilidad de adquirir la experiencia de forma voluntaria en

el mes de octubre. Se establecen dos fechas, sábados 17 y 24 de este mes, en cada una de ellas se realizará esta práctica en horario de 10:00 a 14:30. El estudiante interesado deberá enviar un correo electrónico al profesor-tutor (Lázaro Mediavilla) coordinador de la asignatura indicando su voluntad de realizar la práctica diciendo el día seleccionado, y esperar respuesta. La fecha máxima para enviar el citado e-mail será el día 1 de julio.

- Ejercicio práctico de Media Duración: Esta práctica se conforma como una experiencia obligatoria, ineludible e insustituible, no pudiéndose tratar por otro modelo de enseñanza-aprendizaje que no sea el presencial.

Esta experiencia se realizará con las mismas características y diseño previstos en la guía de aprendizaje y tendrá lugar en el parque natural del Alto Tajo en el mes de septiembre. Las fechas de realización para cada grupo son las siguientes:

- Grupo A-B:

- Reunión previa **martes 1** de septiembre, 09:00 a 11:00 h. en el aula 604. A continuación, se hará entrega del material individual solicitado, de 11:00 a 12:30 h. en el almacén de Aire Libre.
- Salida, será desde el **miércoles 2** (hora de salida 13:30 h.), hasta el **sábado 5** (hora de salida 19:00 h).

- Grupo C-D:

- Reunión previa **viernes 4** de septiembre, 09:00 a 11:00 h. en el aula 604. A continuación, se hará entrega del material individual solicitado el **domingo 6**, de 11:00 a 12:00 h. en el almacén de Aire Libre.
- Salida, será desde el **lunes 7** (hora de salida 13:30 h.), hasta el **jueves 10** (hora de salida 19:00 h).

- Grupo E-F:

- Reunión previa **viernes 11** de septiembre, 09:00 a 11:00 h. en el aula 604. A continuación, se hará entrega del material individual solicitado, de 11:00 a 13:00 h. en el almacén de Aire Libre.
- Salida, será desde el **sábado 12** (hora de salida 13:30 h.), hasta el **martes 15** (hora de salida 19:00 h).

- Grupo G-H:

- Reunión previa **miércoles 16** de septiembre, 09:00 a 11:00 h. en el aula 604. A continuación, se hará entrega del material individual solicitado, de 11:00 a 13:00 h. en el almacén de Aire Libre.
- Salida, será desde el **jueves 17** (hora de salida 13:30 h.), hasta el **domingo 20** (hora de salida 19:00 h).

En la primera quincena de junio se subirá a moodle un documento informando del material aconsejable para la salida.

- Presentación de un trabajo-memoria de la experiencia de media duración: La realización de este trabajo será colectiva (grupos de tres estudiantes). Consistirá en la realización y presentación por escrito de un trabajo cronológico y detallado basado en la experiencia significativa realizada en el Parque Natural del Alto Tajo. Para cada grupo de clase, la entrega del trabajo será presencial el día que se indica a continuación:



- A-B: 5 de septiembre antes de las 22:30 h.
- C-D: 10 de septiembre antes de las 22:30 h.
- E-F: 15 de septiembre antes de las 22:30 h.
- G-H: 20 de septiembre antes de las 22:30 h.

No se admitirá ningún trabajo después de la fecha y hora indicada para cada grupo.

La calificación de este apartado se corresponde, en base diez, con el 20% del total de la puntuación máxima, es decir, sobre dos puntos de la nota final (2,00). Para superar este bloque el estudiante deberá obtener una puntuación mínima del 50%, es decir, un punto (1,00), en caso contrario la calificación de este bloque será de cero (0,00). El día de la reunión previa se informará de la estructura y contenidos que debe poseer.

### **En cuanto a la publicación y revisión de notas finales en evaluación continua ordinaria**

Una vez finalizado el proceso evaluativo y experiencial anteriormente desarrollado, las notas finales se publicarán en el Moodle de la asignatura el día 21 de septiembre a las 15:00 h. La revisión de calificaciones se realizará el día 22 de forma presencial en el despacho del profesor-tutor, el horario será de 12:00 a 15:00 h.

Se hace notar que para superar la asignatura es necesario que el estudiante se presente y ejecute cada uno de los aspectos de calificación indicados anteriormente, y supere en cada uno de ellos el 50% de la nota correspondiente a cada apartado. Así mismo, deberá realizar la práctica obligatoria de Media Duración indicada mas arriba de lo contrario no podrá superar la materia, pasando a evaluación sumativa.

Los estudiantes que no superen la asignatura en evaluación ordinaria pasarán a evaluación extraordinaria presencial el día 2 de octubre. Ver el apartado EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Extraordinaria para asignaturas del 1º y 2º semestre)

### **ANEXO 1**

#### **TÉCNICA DE ORIENTACIÓN**

El ejercicio se valorará sobre cero con cincuenta puntos (0,50). Se entregará individualmente y consistirá en la elaboración del diseño de un recorrido. La nota obtenida en el ejercicio se sumará a las notas que se consigan en los otros "ejercicios prácticos". Se recuerda que son un total de cuatro ejercicios.

#### **Características y Guion del trabajo**

El trabajo consiste en realizar el diseño de un recorrido correspondiente a una ruta a pie que discurra por entorno natural. Para ello, las condiciones son las siguientes:

- El estudiante tendrá que elegir un itinerario de entre los tres propuestos, y deberá establecer los datos generales del recorrido, los datos de interés de la zona, el MIDE de la ruta, los datos técnicos del recorrido y el perfil de la ruta.

Al final de este documento están los puntos por los que discurre cada uno de los recorridos (tenéis que elegir solo uno de ellos y de ese hacer el diseño).

Además, en moodle estará colgado:

- 1.- La ficha que tenéis que completar para la realización de este trabajo.
- 2.- Los mapas necesarios para sacar los datos técnicos del recorrido.

### **Normas formales en la presentación escrita del trabajo**

- Documento escrito con extensión máxima de cuatro caras.

ITINERARIO 1	ITINERARIO 2	ITINERARIO 3
1.Cruz de Aranda (cruce pista con carretera en km 15)	1.Fuente en el GR10 al Este de los Iriazos	1.Área de la Naturaleza Fuente de la Parra
2.Embalse en la zona de minas de caolín	2.Fuente del Vivero	2.Refugio de Vado Salmerón
3.Fin pista forestal (juntos a dos construcciones)	3.Puente de Peñalén (sobre el Río Tajo al Norte del Barranco del Puente)	3.Curva del GR10 en la Hoya de las vacas
4.Fuente caliente	4.Área recreativa Fuente de la Toba	4.Vado de Valdenarros
5.Cota 1153 (entre dos caminos y con una construcción al sur)	5.Campamento Fuente la Teja	5.Fuente Salguera
6.Fuente en el GR10 al Este de los Iriazos	6.Área de la Naturaleza Fuente de la Parra	6.Cruce del GR10 con carretera (km 63)

- A las cuatro caras indicados se añadirá una portada con el nombre de la asignatura, título del trabajo, datos del estudiante, nombre del profesor-tutor, curso académico, grupo y fecha de entrega.
- En el encabezado de página aparecerán los logos de la U. Politécnica e INEF. En el pie de página aparecerá el nombre y apellidos del estudiante.
- El trabajo se entregará por correo electrónico al profesor-tutor de la asignatura, siendo el plazo **hasta el día 17 de junio a las 12:00 h.** Después de este horario y fecha no se admitirá ningún trabajo.

### **ANEXO 2**

#### **CABUYERÍA BÁSICA Y SU APLICACIÓN**

El ejercicio se valorará sobre cero con cincuenta puntos (0,50). Se realizará individualmente y consistirá en la realización de una propuesta de nudos y justificación de su utilidad a los casos que se indican más abajo.

La nota obtenida en el ejercicio se sumará a las notas que se consigan en los otros “ejercicios prácticos”. Se recuerda que son un total de cuatro ejercicios.

#### **Características y Guion del trabajo**

El trabajo consiste en plantear un nudo para cada uno de los siguientes casos: Náutica, Montañismo, Camping o construcciones lúdicas con cuerdas. Se seleccionarán dos de entre los cuatro propuestos. Las condiciones son las siguientes:

- El estudiante tendrá que proponer un nudo para cada caso seleccionado (solo dos).
- En cada nudo y para cada caso indicar:
  - Nombre del nudo
  - Dibujo/os, o foto/os
  - Progresión para su enseñanza
  - Justificar uso y aplicación en su ámbito.



- Un ejemplo real de su uso-aplicación.
- Documento escrito con extensión máxima de cuatro caras.
- A las cuatro caras indicadas se añadirá otra (portada) con el nombre de la asignatura, título del trabajo, datos del estudiante, nombre del profesor-tutor, curso académico, grupo, y fecha de entrega.
- En el encabezado de página aparecerán los logos de la U. Politécnica e INEF. En el pie de página aparecerá el nombre y apellidos del estudiante.
- El trabajo se entregará por correo electrónico al profesor-tutor de la asignatura, siendo el plazo **hasta el día 18 de junio a las 12:00 h.** Después de este horario y fecha no se admitirá ningún trabajo.

### ANEXO 3

#### JUEGOS Y ACTIVIDADES LÚDICAS DE DEPORTE DE ORIENTACIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR Y URBANO

El ejercicio se valorará sobre cero con cincuenta puntos (0,50). Se realizará individualmente y consistirá en la elaboración de una sesión de actividades/juegos de deporte de orientación basados en los contenidos teóricos desarrollados en clase y bibliografía recomendada.

La nota obtenida en el ejercicio se sumará a las notas que se consigan en los otros “ejercicios prácticos”. Se recuerda que son un total de cuatro ejercicios.

#### Características y contexto del trabajo

El trabajo consiste en plantear una sesión de introducción al deporte de orientación en el contexto escolar. Las condiciones son las siguientes:

- Duración de la sesión: Una hora de tiempo real (hora y media de tiempo teórico).
- Instalaciones en las que se deberá diseñar las actividades (Se podrá seleccionar cualquiera de entre las que se propone, o una combinación de ellas):
  - Gimnasio (Tomamos como modelo el polideportivo exterior del CSD).
  - Sala de expresión del INEF.
  - Conjunto de instalaciones formado por campo de fútbol sala y cancha de baloncesto al aire libre existentes en las pistas externas del CSD (Frente a las gradas del campo de atletismo).Se parte del supuesto que se tiene mapa de las instalaciones indicadas.
- Características del grupo de participantes: 25 personas de edades comprendidas entre 13-14 años.
- Equipamiento: El contenido actualmente en las instalaciones indicadas, más el propio existente en cualquier instituto público.

#### Guion de trabajo

- Propuesta de actividades/juegos. Indicaciones didácticas, técnicas y procedimiento:
  - Tiempo
  - Descripción
  - Normas
  - Dibujo representativo
  - Organización
  - Etc.
- Recursos



- Material
- Instalaciones
- Otros
- Actividades de evaluación-aprendizaje
- Criterios de evaluación

**Normas formales en la presentación escrita del trabajo**

- Documento escrito con extensión máxima de cuatro caras.
- A las cuatro caras indicadas se añadirá otra (portada) con el nombre de la asignatura, título del trabajo, datos del estudiante, nombre del profesor-tutor, curso académico, grupo, y fecha de entrega.
- En el encabezado de página aparecerán los logos de la U. Politécnica e INEF. En el pie de página aparecerá el nombre y apellidos del estudiante.
- El trabajo se entregará por correo electrónico al profesor-tutor de la asignatura, siendo el plazo **hasta el día 19 de junio a las 12:00 h.** Después de este horario y fecha no se admitirá ningún trabajo.
- Al final del trabajo se ubicarán los anexos que se consideren oportunos.

**EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Ordinaria, sólo para asignaturas del 2º semestre)**

**En cuanto a la evaluación ordinaria por el sistema “solo prueba final” o Sumativa**

Las características y sistema de calificación son las que figuran en la guía de aprendizaje de la asignatura Examen teórico escrito. Esta prueba será realizada en la misma fecha y horario de la convocatoria oficial (día 27 de mayo, 10:00 a 12:00 h.), en el aula 604. Los temas que entran en el examen son los indicados en la guía de aprendizaje de la asignatura considerando también los documentos subidos a Moodle. Si la situación sanitaria y social no permitiese la realización de este examen de forma presencial, se realizaría vía no presencial.

Examen práctico. Dadas las características de la asignatura (tipo B), el examen práctico es ineludible. Si las condiciones sanitarias, de movilidad y de separación entre personas que requiere la situación excepcional en la que nos encontramos lo permiten, se realizará el 21 de septiembre de 12:00 a 19:00 h., realizándose en diferentes espacios naturales y urbanos de la Comunidad de Madrid (se informará).

**En cuanto a la publicación y revisión de notas finales en evaluación sumativa, o final ordinaria**

Una vez finalizado el proceso evaluativo anteriormente desarrollado, las notas finales se publicarán en el Moodle de la asignatura el día 22 de septiembre a las 15:00 h. La revisión de calificaciones se realizará el día 22 de septiembre de forma presencial en el despacho del profesor-tutor, el horario será de 16:00 a 17:00 h.



**EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Extraordinaria, para asignaturas del 1º y 2º semestre)**

NOTA: el sistema de evaluación *no presencial* sólo se utilizará si las autoridades competentes así lo deciden, pero el coordinador debe reflejarlo, obligatoriamente, en este apartado.

**EVALUACIÓN PRESENCIAL:**

Las características y sistema de calificación son las que figuran en la guía de aprendizaje de la asignatura.

Examen teórico escrito. Esta prueba será realizada de forma presencial el día 2 de octubre de 09:00 a 11:00 h. Los temas que entran en el examen son los indicados en la guía de aprendizaje de la asignatura considerando también los documentos subidos a Moodle.

Examen práctico. Dadas las características de la asignatura (tipo B), el examen práctico es ineludible. Si las condiciones sanitarias, de movilidad y de separación entre personas que requiere la situación excepcional en la que nos encontramos lo permiten, se realizará el día 2 de octubre de 11:00 a 18:00 h., realizándose en diferentes espacios naturales y urbanos de la Comunidad de Madrid.

**En cuanto a la publicación y revisión de notas finales en evaluación sumativa, o final extraordinaria**

Una vez finalizado el proceso evaluativo anteriormente desarrollado, las notas finales se publicarán en el Moodle de la asignatura el día 5 de octubre a las 15:00h. La revisión de calificaciones se realizará el día 5 de octubre de forma presencial en el despacho del profesor-tutor en horario de 16:00 a 17:00 h.



MODIFICACIONES DE LA EVALUACION DE LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19			
Nombre de la asignatura	BIOMECANICA DE LA AFD		
Curso	SEGUNDO	Semestre de impartición	SEGUNDO
Coordinador	ENRIQUE NAVARRO	e-mail	Enrique.navarro@upm.es
Profesor 1	ENRIQUE NAVARRO	e-mail	
Profesor 2	ALEJANDRO SAN JUAN	e-mail	alejandro.sanjuan@upm.es
Profesor 3		e-mail	

En las siguientes tablas se deberán incluir las modificaciones que se realicen, con respecto a lo reflejado en el apartado 7 de las Guía de Aprendizaje, referido a las actividades y criterios de evaluación (duración, peso en la nota, nota mínima, etc.).

En el caso de no ser necesaria ninguna modificación sobre lo indicado en la Guía de Aprendizaje, se indicará en la tabla correspondiente incluyendo la frase **"SIN MODIFICACIONES"**.

Las tablas se podrán acortar, alargar o mover de página, según se necesite.

EVALUACIÓN CONTINUA (sólo para asignaturas del 2º semestre)
SIN MODIFICACIONES

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Ordinaria, sólo para asignaturas del 2º semestre)
Nota: se debe reflejar únicamente actividades de evaluación <i>no presenciales</i>
SIN MODIFICACIONES

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Extraordinaria, para asignaturas del 1º y 2º semestre)
NOTA: el sistema de evaluación <i>no presencial</i> sólo se utilizará si las autoridades competentes así lo deciden, pero el coordinador debe reflejarlo, obligatoriamente, en este apartado.
EVALUACIÓN NO PRESENCIAL: SIN MODIFICACIONES
EVALUACIÓN PRESENCIAL: SIN MODIFICACIONES

**MODIFICACIONES DE LA EVALUACION DE LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19**

<b>Nombre de la asignatura</b>	ESGRIMA		
<b>Curso</b>	Segundo	<b>Semestre de impartición</b>	Segundo Semestre
<b>Coordinadora</b>	Joaquín Sarrautte Torres	<b>e-mail</b>	joaquin.sarrautte@upm.es
<b>Profesor 1</b>	Enrique López Adán	<b>e-mail</b>	enrique.lopez@upm.es
<b>Profesor 2</b>	Raquel Antonio García	<b>e-mail</b>	raquel.antonio@upm.es
<b>Profesor 3</b>		<b>e-mail</b>	

En las siguientes tablas se deberán incluir las modificaciones que se realicen, con respecto a lo reflejado en el apartado 7 de las Guía de Aprendizaje, referido a las actividades y criterios de evaluación (duración, peso en la nota, nota mínima, etc.).

En el caso de no ser necesaria ninguna modificación sobre lo indicado en la Guía de Aprendizaje, se indicará en la tabla correspondiente incluyendo la frase **"SIN MODIFICACIONES"**.

Las tablas se podrán acortar, alargar o mover de página, según se necesite.

**EVALUACIÓN CONTINUA (sólo para asignaturas del 2º semestre)**

Para poder ser evaluados por el sistema de evaluación continua, los estudiantes tendrán que haber realizado las actividades determinadas por el profesor. La calificación final se obtendrá realizando las siguientes pruebas on line, cuyos pesos serán:

- Primera prueba parcial (50%)
- Segunda prueba parcial (50%)

La media de los dos parciales deberá ser superior a 5/10.

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura, pero hayan aprobado alguna de las pruebas, sólo tendrán que examinarse de la parte suspensa en la convocatoria extraordinaria.

**EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Ordinaria, sólo para asignaturas del 2º semestre)**

Nota: se debe reflejar únicamente actividades de evaluación *no presenciales*

Se realizará un solo examen de toda la asignatura en formato on-line, a través de Moodle, en la fecha y horario fijado en el calendario oficial para el examen teórico de la convocatoria ordinaria, publicado en la web del INEF.



### EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Extraordinaria, para asignaturas del 1º y 2º semestre)

NOTA: el sistema de evaluación *no presencial* sólo se utilizará si las autoridades competentes así lo deciden, pero el coordinador debe reflejarlo, obligatoriamente, en este apartado.

#### EVALUACIÓN NO PRESENCIAL:

Se realizarán dos exámenes en formato on-line, a través de Moodle, en la fecha y horario fijado en el calendario de exámenes publicados para la convocatoria extraordinaria en la web del INEF.

La calificación final se obtendrá realizando las siguientes pruebas cuyos pesos serán:

- Examen teórico (50%) (Nota mínima 5/10)
- Examen on line de carácter práctico (50%) (Nota mínima 5/10)

#### EVALUACIÓN PRESENCIAL:

Se realizarán las siguientes pruebas en las fechas y horarios indicados en el calendario de exámenes publicados para la convocatoria extraordinaria en la web del INEF;

- Examen teórico (50%) (Nota mínima 5/10): Escrito.
- Examen práctico (50%) (Nota mínima 5/10): Visualización de vídeo.

**MODIFICACIONES DE LA EVALUACION DE LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19**

<b>Nombre de la asignatura</b>	Expresión Corporal		
<b>Curso</b>	2º	<b>Semestre de impartición</b>	4º
<b>Coordinadora</b>	María Martín Rodríguez	<b>e-mail</b>	maria.martin@upm.es
<b>Profesor 1</b>	Javier Gil Ares	<b>e-mail</b>	javier.gil@upm.es
<b>Profesor 2</b>	Patricia Rocu Gomez	<b>e-mail</b>	patricia.rocu@upm.es

**EVALUACIÓN CONTINUA (sólo para asignaturas del 2º semestre)**

7.1.1. Evaluación continua: Tipo PRESENCIAL (hasta 10/Marzo/2020) Y NO PRESENCIAL (desde 11/Marzo/2020)

**EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Ordinaria, sólo para asignaturas del 2º semestre)**

7.1.2 Evaluación sólo prueba final: Tipo NO PRESENCIAL

DESCRIPCIÓN: Examen Teórico

MODALIDAD: Técnica del tipo Examen Escrito

DURACIÓN: 2 horas

PESO EN LA NOTA: 50%

NOTA MÍNIMA: 4 / 10

COMPETENCIAS EVALUADAS: CE1, CG4 Y CG16

DESCRIPCIÓN: Examen Práctico

MODALIDAD: Técnica del tipo Trabajo Individual

DURACIÓN: 2 horas

PESO EN LA NOTA: 50%

NOTA MÍNIMA: 4 / 10

COMPETENCIAS EVALUADAS: CE1, CG4 Y CG16

**EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Extraordinaria, para asignaturas del 1º y 2º semestre)**

NOTA: el sistema de evaluación *no presencial* sólo se utilizará si las autoridades competentes así lo deciden, pero el coordinador debe reflejarlo, obligatoriamente, en este apartado.

**EVALUACIÓN NO PRESENCIAL:**

DESCRIPCIÓN: Examen Teórico

MODALIDAD: Técnica del tipo Examen Escrito

DURACIÓN: 2 horas

PESO EN LA NOTA: 50%

NOTA MÍNIMA: 4 / 10

COMPETENCIAS EVALUADAS: CE1, CG4 Y CG16

DESCRIPCIÓN: Examen Práctico

MODALIDAD: Técnica del tipo Trabajo Individual

DURACIÓN: 2 horas

PESO EN LA NOTA: 50%

NOTA MÍNIMA: 4 / 10

COMPETENCIAS EVALUADAS: CE1, CG4 Y CG16



**EVALUACIÓN PRESENCIAL:**

DESCRIPCIÓN: Examen Teórico

MODALIDAD: Técnica del tipo Examen Escrito

DURACIÓN: 2 horas

PESO EN LA NOTA: 50%

NOTA MÍNIMA: 4 / 10

COMPETENCIAS EVALUADAS: CE1, CG4 Y CG16

DESCRIPCIÓN: Examen Práctico

MODALIDAD: Técnica del tipo Trabajo Individual

DURACIÓN: 2 horas

PESO EN LA NOTA: 50%

NOTA MÍNIMA: 4 / 10

COMPETENCIAS EVALUADAS: CE1, CG4 Y CG16

**MODIFICACIONES DE LA EVALUACION DE LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19**

<b>Nombre de la asignatura</b>	FISIOLOGÍA DE SISTEMAS (GRADO EN BIOTECNOLOGÍA)		
<b>Curso</b>	2º CURSO	<b>Semestre de impartición</b>	SEGUNDO
<b>Coordinador</b>	ANA BELÉN PEINADO LOZANO	<b>e-mail</b>	anabelen.peinado@upm.es
<b>Profesor 1</b>	AMELIA GUADALUPE GRAU	<b>e-mail</b>	amelia.guadalupe@upm.es
<b>Profesor 2</b>		<b>e-mail</b>	
<b>Profesor 3</b>		<b>e-mail</b>	

En las siguientes tablas se deberán incluir las modificaciones que se realicen, con respecto a lo reflejado en el apartado 7 de las Guía de Aprendizaje, referido a las actividades y criterios de evaluación (duración, peso en la nota, nota mínima, etc.).

En el caso de no ser necesaria ninguna modificación sobre lo indicado en la Guía de Aprendizaje, se indicará en la tabla correspondiente incluyendo la frase **"SIN MODIFICACIONES"**.

Las tablas se podrán acortar, alargar o mover de página, según se necesite.

**EVALUACIÓN CONTINUA (sólo para asignaturas del 2º semestre)**

- LA ASISTENCIA A LAS PRÁCTICAS 2 Y 3 NO SE TENDRÁ EN CUENTA.
- LA NOTA DE LAS PRÁCTICAS 2 Y 3 SERÁ LA QUE SE OBTENGA EN EL TRABAJO DE LA PRÁCTICA QUE DEBEN ENTREGAR. PRÁCTICA 2 (5% DE LA NOTA FINAL) Y PRÁCTICA 3 (5% DE LA NOTA FINAL).

**EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Ordinaria, sólo para asignaturas del 2º semestre)**

Nota: se debe reflejar únicamente actividades de evaluación *no presenciales*

SIN MODIFICACIONES A LO ESPECIFICADO EN LA GUÍA, ÚNICAMENTE QUE LOS EXÁMENES SERÁN ONLINE

**EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Extraordinaria, para asignaturas del 1º y 2º semestre)**

NOTA: el sistema de evaluación *no presencial* sólo se utilizará si las autoridades competentes así lo deciden, pero el coordinador debe reflejarlo, obligatoriamente, en este apartado.

EVALUACIÓN NO PRESENCIAL:

SIN MODIFICACIONES A LO ESPECIFICADO EN LA GUÍA, ÚNICAMENTE QUE LOS EXÁMENES SERÁN ONLINE.

EVALUACIÓN PRESENCIAL:

SIN MODIFICACIONES



MODIFICACIONES DE LA EVALUACION DE LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19			
Nombre de la asignatura	Fundamento de los Deportes: Habilidades gimnásticas		
Curso	2º	Semestre de impartición	SEGUNDO
Coordinador	AMELIA FERRO SANCHEZ	e-mail	amelia.ferro@upm.es
Profesor 1	BENJAMIN BANGO MELCÓN	e-mail	benjamin.bango@upm.es
Profesor 2	IGNACIO GRANDE RODRIGUEZ	e-mail	<a href="mailto:ignacio.grande@upm.es">ignacio.grande@upm.es</a>
Profesor 3		e-mail	

En las siguientes tablas se deberán incluir las modificaciones que se realicen, con respecto a lo reflejado en el apartado 7 de las Guía de Aprendizaje, referido a las actividades y criterios de evaluación (duración, peso en la nota, nota mínima, etc.).

En el caso de no ser necesaria ninguna modificación sobre lo indicado en la Guía de Aprendizaje, se indicará en la tabla correspondiente incluyendo la frase **“SIN MODIFICACIONES”**.

Las tablas se podrán acortar, alargar o mover de página, según se necesite.

#### EVALUACIÓN CONTINUA (sólo para asignaturas del 2º semestre)

##### TAREAS GIMNASIA ARTÍSTICA

##### VALORACION

- Terminología Gimnasia Artística	1.00 p (10%)
- Diseño de sesiones de habilidades gimnásticas y acrobáticas en el ámbito educativo	3.00 p (30%)
- TAREA 1. <i>“Adaptaciones de la enseñanza-aprendizaje y la realización de habilidades acrobáticas básicas en situación de confinamiento”</i>	4.00 p (40%)
- TAREA 2. <i>“Practica de habilidades gimnásticas en confinamiento” (*)</i>	2.00 p (20%)
- TAREA 3. <i>“Recursos online para el aprendizaje de habilidades acrobáticas básicas” (*)</i>	2.00 p (20%)
<b>NOTA ARTÍSTICA</b>	<b>10.00 p (50% de la nota final)</b>

**(\*) Se debe optar por realizar la TAREA 2 o la TAREA 3. NO realizar las dos tareas.**

GIMNASIA RÍTMICA	VALORACION
- Trabajos prácticos de técnica de cuerda y pelota. Elaboración de dos videos por cada grupo de 5-6 alumnos	1.00 p (10 %)
- Examen práctico final a realizar en grupos de 5-6 alumnos. Elaboración de dos vídeos: uno con la coreografía de Manos libres (parte obligatoria y parte libre) y otro con una coreografía de la técnica de 1 ó 2 aparatos gimnásticos (toda la coreografía será libre)	4.00 p (40%)
- Cuaderno de la asignatura. Se escaneará completo y se colgará en Moodle.	Apto/No apto
- <b>El resto SIN MODIFICACIONES (Examen teórico 40% y Trabajo final 10%)</b>	5.00 p (50%)



NOTA RÍTMICA

10.00 p (50%  
de la nota  
final)**EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Ordinaria, sólo para asignaturas del 2º semestre)****TAREAS GIMNASIA ARTÍSTICA****VALORACION**

- Terminología Gimnasia Artística	1.00 p (10%)
- Diseño de sesiones de habilidades gimnásticas y acrobáticas en el ámbito educativo	3.00 p (30%)
- TAREA 1. "Adaptaciones de la enseñanza-aprendizaje y la realización de habilidades acrobáticas básicas en situación de confinamiento"	4.00 p (40%)
- TAREA 2. "Practica de habilidades gimnásticas en confinamiento" (*)	2.00 p (20%)
- TAREA 3. "Recursos online para el aprendizaje de habilidades acrobáticas básicas" (*)	2.00 p (20%)

**NOTA ARTÍSTICA** 10.00 p (50%  
nota final)

*(\*) Se debe optar por realizar la TAREA 2 o la TAREA 3. NO realizar las dos tareas.*

**GIMNASIA RÍTMICA****VALORACION**

- Examen práctico final a realizar en grupos de 5-6 alumnos mediante la elaboración de dos vídeos: uno con la coreografía de Manos libres (parte obligatoria y parte libre) y otro con una coreografía de la técnica de 1 ó 2 aparatos gimnásticos (toda la coreografía será libre)	5.00 p (50%)
- Cuaderno de la asignatura. Se escaneará completo y se colgará en Moodle.	Apto/No apto
- El resto SIN MODIFICACIONES (Examen teórico 40% y Trabajo final 10%)	5.00 p (50%)

NOTA RÍTMICA

10.00 p (50%  
de la nota  
final)

**EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Extraordinaria, para asignaturas del 1º y 2º semestre)****1A. EVALUACIÓN NO PRESENCIAL: TAREAS GIMNASIA ARTÍSTICA** **VALORACION**

- Terminología Gimnasia Artística	1.00 p (10%)
- Diseño de sesiones de habilidades gimnásticas y acrobáticas en el ámbito educativo	3.00 p (30%)
- TAREA 1. "Adaptaciones de la enseñanza-aprendizaje y la realización de habilidades acrobáticas básicas en situación de confinamiento"	4.00 p (40%)
- TAREA 2. "Practica de habilidades gimnásticas en confinamiento" (*)	2.00 p (20%)
- TAREA 3. "Recursos online para el aprendizaje de habilidades acrobáticas básicas" (*)	2.00 p (20%)
<b>NOTA ARTÍSTICA</b>	<b>10.00 p (50% de la nota final)</b>

*(\*) Se debe optar por realizar la TAREA 2 o la TAREA 3. NO realizar las dos tareas.*

**1B. EVALUACIÓN PRESENCIAL: TAREAS GIMNASIA ARTÍSTICA** **VALORACION**

- Examen teórico. (10 preguntas test + 2 desarrollo)	5.00 p (50%)
- Examen práctico. Circuito técnico de habilidades.	5.00 p (50%)
<b>NOTA ARTÍSTICA</b>	<b>10.00 p (50% de la nota final)</b>

**2A. EVALUACIÓN NO PRESENCIAL DE GIMNASIA RÍTMICA** **VALORACION**

- Examen práctico final a realizar de forma individual o grupal (máximo 6 alumnos) mediante la elaboración de dos vídeos: uno con la coreografía de Manos libres (parte obligatoria y parte libre) y otro con una coreografía de la técnica de 1 ó 2 aparatos gimnásticos (toda la coreografía será libre)	5.00 p (50%)
- Cuaderno de la asignatura. Se escaneará completo y se colgará en Moodle.	Apto/No apto
- El resto <b>SIN MODIFICACIONES (Examen teórico 40% y Trabajo final 10%)</b>	5.00 p (50%)

**NOTA RÍTMICA** **10.00 p (50% de la nota final)**

**2B. EVALUACIÓN PRESENCIAL DE GIMNASIA RÍTMICA** **VALORACION**

- <b>SIN MODIFICACIONES</b>	10.00 p (100%)
<b>NOTA RÍTMICA</b>	<b>10.00 p (50% de la notafinal)</b>



POLITÉCNICA



**MODIFICACIONES DE LA EVALUACION DE LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19**

<b>Nombre de la asignatura</b>	KINESIOLOGÍA Y SISTEMÁTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
<b>Curso</b>	2º CURSO	<b>Semestre de impartición</b>	SEGUNDO
<b>Coordinador</b>	ANA BELÉN PEINADO LOZANO	<b>e-mail</b>	anabelen.peinado@upm.es
<b>Profesor 1</b>	ROCÍO CUPEIRO COTO	<b>e-mail</b>	rocio.cupeiro@upm.es
<b>Profesor 2</b>	RAQUEL PEDRERO CHAMIZO	<b>e-mail</b>	raquel.pedrero@upm.es
<b>Profesor 3</b>	MIGUEL ÁNGEL ROJO TIRADO	<b>e-mail</b>	ma.rojo@upm.es

En las siguientes tablas se deberán incluir las modificaciones que se realicen, con respecto a lo reflejado en el apartado 7 de las Guía de Aprendizaje, referido a las actividades y criterios de evaluación (duración, peso en la nota, nota mínima, etc.).

En el caso de no ser necesaria ninguna modificación sobre lo indicado en la Guía de Aprendizaje, se indicará en la tabla correspondiente incluyendo la frase **"SIN MODIFICACIONES"**.

Las tablas se podrán acortar, alargar o mover de página, según se necesite.

**EVALUACIÓN CONTINUA (sólo para asignaturas del 2º semestre)**

- SEGUNDO PARCIAL PRÁCTICO: SE ELIMINA LA PRIMER PARTE DE COORDINACIÓN Y RITMO.
- LA NOTA DEL SEGUNDO PARCIAL PRÁCTICO CORRESPONDERÁ EN SU TOTALIDAD A LA PARTE DE DIBUJO Y DESCRIPCIÓN (10% DEL TOTAL DE LA ASIGNATURA).
- SE MODIFICA LA ESTRUCTURA Y LOS CRITERIOS DE LOS EXÁMENES PARCIALES TEÓRICOS: HABRÁ DOS APARTADOS (TEÓRICO Y PRÁCTICO) PERO SIN PORCENTAJES Y SIN LA OBLIGATORIEDAD DE OBTENER UN 5 EN LA PARTE PRÁCTICA PARA PODER SUMAR LA TEÓRICA.
- LA PARTE TEÓRICA PODRÁ CONTENER PREGUNTAS CORTAS.
- SE ELIMINAN LAS PREGUNTAS ELIMINATORIAS.

**EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Ordinaria, sólo para asignaturas del 2º semestre)**

Nota: se debe reflejar únicamente actividades de evaluación *no presenciales*

LA ÚNICA MODIFICACIÓN ES LA ELIMINACIÓN DE LAS PREGUNTAS ELIMINATORIAS Y QUE EL EXAMEN SERÁ ONLINE. SE MANTIENE ESTO:

Habrán dos apartados, uno teórico tipo test (PODRÁN SER PREGUNTAS CORTAS) y otro práctico. Para sumar la parte tipo test (20% de la nota) se deberá obtener como mínimo un 5 en la parte práctica (80% de la nota). En caso de no aprobar la parte práctica la nota final del examen y de la asignatura será el 80% de la parte práctica.

**EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Extraordinaria, para asignaturas del 1º y 2º semestre)**



NOTA: el sistema de evaluación *no presencial* sólo se utilizará si las autoridades competentes así lo deciden, pero el coordinador debe reflejarlo, obligatoriamente, en este apartado.

EVALUACIÓN NO PRESENCIAL:

LA ÚNICA MODIFICACIÓN ES LA ELIMINACIÓN DE LAS PREGUNTAS ELIMINATORIAS Y QUE EL EXAMEN SERÁ ONLINE.

EVALUACIÓN PRESENCIAL:

LA ÚNICA MODIFICACIÓN ES LA ELIMINACIÓN DE LAS PREGUNTAS ELIMINATORIAS